



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 17 de agosto de 2020.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

DIPUTADA GABRIELA CUEVAS BARRÓN
Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP)

Conferencia de prensa virtual.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Quiero agradecer la presencia el día de hoy de la diputada Gabriela Cuevas, quien es presidenta de la Unión interparlamentaria, y para hablar sobre dos eventos muy importantes a nivel global que la Unión Interparlamentaria organiza; sugiero que empiece la diputada Cuevas para hablar de estos dos eventos y luego yo hablaré de la parte en la que México participa en cada uno de estos eventos.

Entonces, adelante diputada Cuevas.

DIPUTADA GABRIELA CUEVAS BARRON (Morena).- Muchas gracias, presidenta; muchas gracias también a Ricardo y a todos los equipo por ayudarnos organizar esta rueda de prensa virtual.

La Unión Interparlamentaria, hay que recordar, es una organización que acaba de cumplir 131 años de historia, tiene 179 países como miembros, y esta es la primera ocasión en la que México preside la Unión Interparlamentaria; soy apenas la segunda mujer en presidir la UIP, la persona más joven en su historia. Entonces, el reto de tantas primeras cosas es muy importante, y por eso el desempeño tiene que ser muy minucioso, porque hablamos no sólo a título personal, sino a nombre de México y de una tradición de política exterior, de política global en la que México siempre ha tenido un gran desempeño.

En ese sentido, dos de los eventos más significativos que tenemos durante mi presidencia ocurren precisamente esta semana. Primero, lunes y martes, acabamos de concluir la sesión del día de hoy, tenemos la XIII Cumbre de Presidentas de Parlamentos, de mujeres presidentas de parlamentos de todo el mundo. a esta cumbre se han inscrito más de 30 presidentas.

Hoy, como les decía tuvimos la primera sesión, en la que estuvimos hablando del cambio climático y las mujeres y las niñas. Por supuesto, cuando digo mujeres me refiero a adolescentes, a niñas, y también, sobre la inclusión económica para las mujeres.

Por más que hablemos de empoderamiento en general, si no llega a los bolsillos de las mujeres para darles autonomía, para darles plena capacidad para perseguir sus sueños, se queda en una mera narrativa.

Para darnos una idea, en términos generales, ¿por qué es importante esta Cumbre? Porque únicamente el 20 por ciento de las presidencias de congresos, cámaras bajas y altas en el mundo, corresponden a mujeres, porque en 25 años, es decir, cuando fue la Conferencia de Beijing hace 25 años, únicamente había 11 por ciento de mujeres en los parlamentos del mundo.

Hoy, prácticamente más de una generación después y cuando deberíamos estar festejando el 25 aniversario de la Conferencia de Beijing, el porcentaje subió a casi el 25 por ciento, para ser exacta, 24.9 por ciento es el número de mujeres en los parlamentos. Esto no es incluyente, no es democrático, y por supuesto no es representativo, porque las mujeres somos más de la mitad de la población mundial.

En otros temas también muy importantes referidos al tema de hoy, a nivel global, para darnos una idea, siempre hablamos de las diferencias salariales. Bueno, el promedio de lo que ganamos menos las mujeres que los hombres es del 23 por ciento; quiere ser que por cada 4 pesos que gana un hombre, la mujer, por hacer el mismo trabajo, solo gana 3. Entonces, evidentemente este es un tema que tenemos que abordar, que tenemos que legislar y que tenemos también que abordar en los presupuestos de los países.

El día de mañana vamos a estar trabajando sobre violencia contra las mujeres. Este es un tema en el que México, por ejemplo, en términos legislativos, ha avanzado mucho, pero tenemos que avanzar sin duda en su implementación también a nivel Ejecutivo y Judicial.

Después tendremos una conversación, que yo estaré presidiendo, con todas las mujeres de parlamentos sobre cómo podemos trabajar juntas de una manera más eficiente.

En general, esto es el evento de lunes y martes y para miércoles y jueves tendremos un evento que se lleva a cabo solamente una vez cada cinco años, que es la Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos.

Teníamos agendado que este evento se realizara en la sede de la ONU en Austria, pero pues como todos sabemos hay una pandemia que nos impide tener ese tipo de reuniones tan grandes, tan significativas, y por tanto hemos decidido llevar a cabo de manera virtual. La primera vez en la historia que se lleva una conferencia de esta gran magnitud de manera virtual.

Al día de hoy tenemos más de 130 presidentes y presidentas de parlamentos registrados; tenemos también a presidentes de organizaciones parlamentarias asociadas u observadores de la Unión Interparlamentaria y ahí vamos a estar abordando temáticas muy importantes.

En primer lugar, para la inauguración, nos estará acompañando el secretario General de las Naciones Unidas, señor ANTONIO GUTERREZ, y para la clausura, estará el presidente de la Asamblea General de la ONU.

Durante los paneles vamos a abrir con uno muy importante, donde vamos a abordar las tres crisis más significativas que enfrenta el planeta: cambio climático, salud y economía. Para ello vamos a contar con grandes expertos. Por ejemplo, en el tema de salud, vamos a contar con la profesora Sarah Gilbert, de la Universidad de Oxford, que son quienes parece que van más avanzados en la elaboración de la vacuna contra el COVID-19.

Vamos a tener al doctor Jeffrey Sachs para hablarnos de la recuperación económica, cómo funciona esto que tanto nos dice la ONU de que vamos a reconstruir mejor, cómo empezamos a reconstruir el mundo con una perspectiva mucho más incluyente, más sustentable, y por supuesto, feminista.

Y vamos a contar, para hablar de cambio climático con Klimber Condiuri, Hill ha estado impulsando todo el proyecto del Acuerdo Verde de la Unión Europea para hablar mucho más de cómo implementamos las soluciones, digamos, a nivel de cancha, a nivel de parlamento nacional.

Vamos a tener además cinco paneles, cinco reportes. Vamos a hablar de cómo se encuentra la democracia, los parlamentos al día de hoy, cómo podemos hacer economías más incluyentes, cómo vamos a solucionar el problema del cambio climático, cómo incluimos más a las mujeres y a las niñas en todos nuestros trabajos.

En fin, tenemos temas de ciencia, tecnología. Queremos, en esta Conferencia de Presidentes de Parlamentos mandar un mensaje muy claro: los parlamentos del mundo apostamos por el fortalecimiento del multilateralismo.

Estamos convencidos de que los problemas comunes requieren de soluciones comunes. Los problemas como como el cambio climático, como el COVID-19 claramente no están respetando fronteras, no es como si tuvieran un pasaporte y pidieran permiso para entrar a los países y por eso, el contar con estos espacios de diálogo global son privilegiados para buscar soluciones y para intercambiar las mejores prácticas.

Y en ese sentido, la Unión Interparlamentaria –para quienes no habían oído hablar de ella– es como la ONU, pero de parlamentarios. Insisto, es muy importante, para mí como presidenta, pero también para todos los presidentes y presidentas de parlamentos que se han involucrado en el proceso.

Para darnos una idea de la magnitud esta conferencia, la primera reunión que tuvimos para prepararlo, con un comité preparatorio, electo específicamente para este propósito, fue desde febrero del año pasado.

Hemos venido trabajando de manera muy activa, y yo quiero reconocer a la presidenta Laura Rojas, que es miembro de este comité preparatorio y quien ha tenido una participación muy activa en nuestro comité, en la elaboración de nuestra declaración.

Entonces, hay todo un proceso muy importante, esperamos al final adoptar una declaración por parte de todos los presidentes de parlamentos del mundo que, de ser así, y de tener su proceso de adopción completo, lo estaremos también compartiendo a los medios de comunicación a partir del día jueves.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Perfecto, muchas gracias diputada Cuevas.

En primer lugar, quiero hacer un reconocimiento a la diputada Cuevas por su extraordinario papel, desempeño como presidenta de la Unión Interparlamentaria.

La verdad es que estamos muy bien representados y representadas como México; nos sentimos muy orgullosos y orgullosas, Gaby, de tu papel. Como dices, es la primera vez que un mexicano, y una mujer mexicana, preside esta importante organización global, la más importante en el ámbito parlamentario. Bueno, pues muchas felicidades por este desempeño.

Decir que, bueno, todos hemos sido testigos de lo difícil que ha sido mantener el trabajo del Congreso mexicano durante la pandemia, y México no es la excepción, es un reto al que todos los parlamentos del mundo se han enfrentado y también las organizaciones internacionales como la UIP. Entonces, fue todo un reto organizar estas dos cumbres de presidentas y de presidentes de parlamentos, en medio de la pandemia. Creo que Gaby dirigió muy bien este trabajo, y yo pues muy contenta de haber participado en el comité preparatorio como ya lo mencionó Gaby, representando la región de América Latina y el Caribe.

Quiero hablar de la participación de México en estos dos eventos. El día de hoy en la Cumbre de Presidentas de Parlamentos, en el que participó la senadora Mónica Fernández, quien no pudo acompañarnos en esta conferencia de prensa, pero sí quisiera destacar su participación en el primer panel sobre cómo manejar las emergencias.

El día de mañana yo estaré participando en el panel número 3, precisamente sobre el tema de las violencias, poner fin al sexismo, al acoso y a la violencia contra las mujeres en los parlamentos y en la vida.

Entonces, el día de mañana será una oportunidad para México de exponer los avances que hemos tenido en esa materia. En efecto, México es uno de los países a nivel global más avanzados en materia de violencias, simplemente combate la violencia desde el ámbito legislativo, simplemente recordar que este año aprobamos dos nuevos tipos de violencia. la violencia obstétrica y la violencia digital y aprobamos una reforma muy importante, sin precedentes, en materia de violencia política en razón de género.

Además, incrementamos las penas para el delito de violencia familiar, esto en el contexto de la paridad que tenemos en el Congreso y que gracias a la Reforma en materia de paridad total esto ya será posible a lo largo y ancho del sector público. Me parece que nos pone en una muy buena posición como país de poder hablar de este tema, de ponernos como ejemplo en el mundo.

Y luego, en el evento, en la Quinta Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos, esta que llevará a cabo a partir del miércoles, ahí haremos un discurso general que no será esta vez precisamente por la modalidad, no podemos decirlo, pero espero que sí se publique, aquí está la presidenta de la UIP, nos dijeron que sí se va a publicar. Entonces, tendremos este discurso general sobre la importancia del multilateralismo, los parlamentos y el multilateralismo, y ahí haciendo gala del compromiso histórico que ha tenido México a favor del multilateralismo.

Nuevamente haremos ese posicionamiento hablando de la importancia de reforzar, hoy más que nunca, los foros multilaterales para la cooperación y para encontrar soluciones globales a los problemas globales.

Creo que es importante en esta Conferencia de Presidentes de Parlamentos resaltar la integralidad de los temas.

Tenemos meses, prácticamente desde marzo de este año, desde febrero en alguna región del mundo, desde enero en Asia, y luego

Europa y luego América Latina y el Caribe, desde enero de este año hablando del COVID, y eso nos ha vuelto, por razones obvias y justas, hasta cierto punto monotemáticos: es el COVID, es la emergencia sanitaria, es la emergencia económica, la crisis económica derivada de la pandemia. Sin embargo, no podemos olvidar que la pandemia se va a acabar tarde o temprano. De eso estoy segura, vamos a tener una vacuna o una cura y la pandemia se va a acabar, pero los otros problemas, los otros desafíos que ya veníamos arrastrando, incluso problemas históricos como la desigualdad, como los problemas de paz y seguridad internacional, como la pobreza y como el cambio climático o la movilidad humana, siguen ahí, siguen ahí y varios de éstos se han acrecentado a raíz precisamente de la pandemia.

Entonces, me parece que es un acierto que precisamente en esta Conferencia de Presidentes de Parlamentos todos esos temas se van a abordar. Sí se va a abordar la crisis del COVID-19, pero también se van a abordar los otros temas que no podemos olvidar y sobre los que tenemos que acelerar el paso para darles una solución.

Particularmente yo voy a participar con un mensaje, con una presentación introductoria en el panel de Movilidad Humana.

Prácticamente lo que vamos a hacer es una reflexión sobre el estado de la implementación del Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que se aprobó por las Naciones Unidas en 2018 y que, como todos sabemos, México tiene, México fue, por supuesto promotor, no sólo promotor, sino negociador del Pacto, pero además, nosotros somos uno de los países que más sabemos de migración, porque es un fenómeno que hemos vivido desde hace muchísimos años y que tenemos una opinión importante.

Entonces, son los dos temas en los que de manera particular yo estaré, bueno, tres: multilateralismo, violencia contra las mujeres y movilidad humana, migración, en los que estaré participando y yo creo que al final de este año, como presidenta de la Mesa Directiva, pues creo que estamos cerrando muy bien en términos de agenda internacional, y pues ahí dando un muy buen... pues haciendo una muy buena representación de México, tanto en la presidencia de la UIP, como por parte de las presidentas, tanto del Senado como de la Cámara de Diputados.

Bueno, pues hasta aquí lo dejo, si tienen alguna pregunta, estamos a la orden.

PREGUNTA.- Le preguntaba a la diputada Laura Rojas ¿de qué forma los parlamentos pueden influir para que las vacunas pues se distribuyan en todo el mundo y, sobre todo, a los países pobres, para que no sean los ricos los que se aprovechen de que tienen dinero y puedan acaparar el inmunizante?

Y también, ¿los organismos internacionales de qué forma pueden contribuir?

Y sobre todo haciendo los trabajos con el parlamento pues para erradicar esta violencia que se ha generalizado en el mundo a raíz de la pandemia, el narcotráfico y la trata de personas, que son pues ahorita los flagelos más grandes y más fuertes que hay a nivel internacional, y la función de los parlamentos en cómo van a resolver la cuestión de la...

De qué forma el Congreso mexicano va trabajar para que en este nuevo regreso a clases los niños, se dice que hay 14 millones de hogares donde no se tiene ni siquiera acceso a la televisión ¿cómo le van a hacer? ¿de qué forma van a exigirle al gobierno federal para que estos muchachos, estos niños pues tengan acceso a la educación en línea?

RESPUESTA.- Gracias, Margarita, le pediría a la diputada Cuevas si puede contestar la parte de las vacunas, ella justamente ha estado en comunicación con la Organización Mundial de la Salud y tendremos justamente el miércoles, como parte del primer panel, una participación del jefe del... no me acuerdo cómo se dice en español, perdón que se oiga sangrón... de la Universidad de Oxford, del encargado de la investigación de vacunas de la Universidad de Oxford, entonces le pediría a la diputada Cuevas si contesta esa parte y luego yo contesto la otra.

DIPUTADA GABRIELA CUEVAS BARRÓN.- Con mucho gusto, presidenta, aquí aprovecho para dos vertientes en el tema de vacunas, la primera en lo que está relacionado con nuestra quinta conferencia de presidentes de parlamentos, miércoles y jueves, y donde, como bien comenta la presidenta, nos va a acompañar en el... tenemos primero la inauguración, donde hablaremos el presidente del Parlamento de Austria, hablaré yo, y hablará el secretario general de la ONU, y después tendremos un panel donde

abordaremos las tres crisis más importantes que tenemos en el mundo: salud, economía y cambio climático.

Sobre el tema de salud, va acompañarnos la doctora Sarah Gilbert, seguramente muchos de ustedes la habrán escuchado, es quien ha estado hablando sobre el desarrollo de la vacuna por parte de Oxford University, y ella seguramente nos va a explicar no sólo el proceso que está siguiendo esta vacuna, sino también, creo, la apuesta global que existe por el proceso de vacunación. No es la única, sí es de las más avanzadas, pero no es la única.

Aquí también hay que destacar que en la propuesta de declaración que hemos circulado a los parlamentos y que es un documento en el que personalmente he estado trabajado desde el borrador cero y en cada una de las revisiones que le hemos hecho, tenemos un párrafo, sino mal recuerdo es el sexto, donde los presidentes de los parlamentos de todo el mundo dejan muy claro, y yo como presidenta de la Unión Interparlamentaria y presidenta de esta conferencia, obviamente, dejamos muy claro que nuestra apuesta es porque la vacuna se considere un bien público universal.

Este es un tema que ya lo han comentado desde varios países, China, Alemania, en la Asamblea Mundial de la salud, que se llevó a cabo hace un par de meses, se ha hablado en distintos foros, México propuso también en la ONU una resolución sobre el acceso a medicinas a equipamiento, que fue precisamente la primera resolución en esta materia que se aprobó en las Naciones Unidas, entonces hay todo un trabajo en este sentido.

Además, la organización mundial de la salud, como ustedes también saben, ha estado trabajando en este proyecto GAVI, que tiene que ver con vacunación y del que México una vez más forma parte. Entonces existen distintas apuestas, distintos trabajos.

Aquí también quisiera añadir, si me permites presidenta, fui invitada por la revista científica *The Lancet*, es una de las tres revistas científicas más importantes del planeta, a formar parte de su comisión en Covid-19, y en los trabajos que estamos realizando precisamente en esta comisión, vemos que hay tres vertientes en las que debemos trabajar, y aquí el papel de los medios de comunicación es fundamental, por eso lo menciono.

Uno, sí es el tema de la vacuna y asegurar que pueda llegar a todas las latitudes. No puede ser nada más una vacuna de ricos y privilegiados.

En segundo lugar, también el tratamiento, que sabemos que ha cambiado mucho, de enero para acá, la información con la que contamos es totalmente distinta, tenemos muchos más datos, pero también aquí los temas de tratamiento son una vertiente muy importante en las que el mundo tiene que seguir trabajando.

Y la tercera tiene que ver con la salud pública.

Temas muy sencillos, el uso de cubrebocas, lavado de manos y sana distancia; entonces aquí, insisto, lo meto porque creo que los medios de comunicación también apoyan mucho en la difusión de las buenas prácticas de salud pública, y de esta forma podemos tener una cura eventualmente. Como dice la presidenta, no sabemos cuándo, pero de que va haber una cura la va haber, pero no es cien por ciento la vacuna, sino una serie de distintas vertientes.

Para quienes quieran seguir esta conferencia yo creo que va a ser súper interesante, lo estamos transmitiendo por la página web de la Unión Interparlamentaria, iputv, también entiendo que el Canal del Congreso, probablemente ahí no sé, Ricardo igual y sabe más, pero creo que el Canal del Congreso también le está dando seguimiento, hoy los vi conectados a la transmisión de Conferencia de Presidentas, entonces si pueden estar conectados, es un panel inaugural, durará entre 45 minutos y una hora, con Sarah Gilbert hablando de salud; con Jeffrey Sachs, hablando de recuperación económica, y Phoebe Conduri, hablando de cambio climático.

DIPUTADA LAURA ROJAS HERNÁNDEZ.- Perfecto, gracias Gaby.

Bueno, yo, en la parte que le toca al Congreso mexicano creo que va a ser muy importante a partir de septiembre citar a reuniones de trabajo, ya sea en comisiones principalmente, yo creo que ahí es donde se tiene que llevar a cabo este trabajo, a los funcionarios del gobierno que estarán encargados de esta parte.

Sí creo que tendremos que asegurarnos de tener toda la información, de que una vez que haya vacuna, y entiendo que el gobierno va muy avanzado en este tema, la Secretaría de Relaciones

Exteriores ha estado ya haciendo acuerdos con AstraZeneca, lo anunciaron hace unos días, para asegurarnos que en cuanto haya una vacuna México pueda contar con esta vacuna a la brevedad posible entonces.

Sin embargo, me parece importante que esta información se dé en el marco de reuniones de trabajo, en comisiones, incluso en el Pleno durante el siguiente Periodo Ordinario de Sesiones. Lo mismo, y lo he dicho ya en otras ocasiones, el diseño del Presupuesto 2021 es clave, será fundamental, tenemos que asegurarnos de aprobar un presupuesto que atienda la emergencia, o sea que contemos con los recursos tanto para adquirir la vacuna, como para ayudar a la recuperación económica, la recuperación de los empleos, entonces estas dos tareas van a ser, me parece, lo más importante del siguiente periodo ordinario de sesiones.

Sobre el tema de regreso a clases, pues lo mismo Margarita, estamos apunto ya de iniciar el Periodo Ordinario de Sesiones, y creo que es importante que pues el Ejecutivo federal rinda algún informe sobre la forma en que se va a garantizar el acceso a la educación de todos los niños, niñas y jóvenes durante lo que siga, lo que dure la pandemia; entonces, son de los temas que estaremos muy seguramente preguntándole al gobierno durante las siguientes semanas.

PREGUNTA.- Buenos días a todos los colegas, presidenta, diputada Cuevas. Una pregunta-reflexión para ambas, creo que fue a finales de mayo que ustedes participaron en un foro de la OEA y se hablaba de la preocupación, del cómo el papel de los parlamentos podía debilitarse en el marco de la emergencia sanitaria y la pandemia, entonces, les pediría a cada una de ustedes, a la diputada Cuevas y a la presidenta Laura Rojas, una reflexión de qué ha sucedido de entonces a la fecha

¿Si estamos en condiciones, en el caso de México, de preservar el papel de contrapeso del Poder Legislativo, y si en las conclusiones o en las tendencias de los pronunciamientos de este importante encuentro de Parlamentos se estaría avizorando algún pronunciamiento que tenga que ver con las tareas compartidas, multilateralmente hablando, y que sean vinculantes para México? Por sus respuestas, gracias

DIPUTADA LAURA ROJAS HERNÁNDEZ.- Bueno, si quieren contesto la parte de México, y Gaby ahorita puede contestar la segunda parte.

A ver, yo creo que sin duda las medidas de distanciamiento que se instrumentaron limitaron el funcionamiento del Poder Legislativo, fue todo un reto, Yvonne, poder mantener las actividades esenciales o las actividades más importantes de la Cámara de Diputados, lo hicimos, pero fue un reto, fue complicado.

Mantuvimos las funciones de representación a través de reuniones prácticamente todas las semanas, con actores de la sociedad que tenían que ver con la emergencia sanitaria, la crisis económica, entre la Jucopo y la Mesa Directiva, lo hicimos, pudimos, luego empezó el Periodo de Receso, y se instaló la Comisión Permanente; tuvimos tres periodos extraordinarios de sesiones para sacar temas pues urgentes como las leyes relacionadas con el T-MEC, como la elección de los consejeros del INE, y luego el último periodo pues la reforma para posibilitar la compra de medicinas a través de organismos internacionales, y también el paquete de reformas secundarias en materia de paridad total.

Entonces, sin duda, fue un reto, y por eso es que yo he estado insistiendo y parece que hay ya por fin una disposición de los grupos parlamentarios de hacer las modificaciones necesarias al reglamento y a la Ley Orgánica para poder habilitar las sesiones a distancia, porque durante el Periodo Ordinario el Poder Legislativo no puede estar limitado en sus funciones, ya lo comentamos hace un momento, vienen temas de lo más relevante para el país, como es la aprobación del presupuesto, y como es, yo creo, la necesidad de tener un diálogo fluido que no se ha logrado tener durante estos meses con funcionarios del gobierno federal para poder revisar y acompañar también en donde sea necesario, la estrategia del propio gobierno para seguir afrontando esta pandemia.

Y eso no va a poder, muy seguramente, llevarse a cabo mientras estemos en semáforo rojo en la Ciudad de México, o incluso en semáforo naranja, somos una cámara muy grande, por lo tanto, sí es necesario que, a la brevedad, yo espero que esto suceda, a más tardar en la primera semana del Periodo Ordinario, que podamos aprobar estas reformas legales.

Hemos visto cómo muchos parlamentos en el mundo han adecuado su funcionamiento, sus normas de funcionamiento, justamente para

poder seguir trabajando en este contexto, y yo creo que México lo tiene que hacer a la brevedad.

PREGUNTA.- Gracias presidenta.

DIPUTADA GABRIELA CUEVAS BARRÓN.- Por parte de la Unión Interparlamentaria, saludos, tenemos datos muy claros. Nosotros hemos tenido una campaña por parte de la UIP desde el inicio de la pandemia, está en nuestra página web, se llama *Parlaments in the time of pandemics, los Parlamentos en el Tiempo de la Pandemia*, está en inglés o en francés, desafortunadamente el español no es un idioma oficial de la organización, no todavía, y parte de lo que hicimos fue recopilar cuáles son las mejores prácticas que están teniendo todos los parlamentos del mundo para poder funcionar en tiempos de pandemia.

Al principio, durante los meses marzo y abril, se estima que alrededor de dos mil millones de personas en el planeta estaban viviendo en países donde su parlamento o poder legislativo no funcionaba, al cero, o funcionaba parcialmente y esto, como bien lo comentabas, por supuesto, que reduce las funciones de vigilancia, pero también reduce la capacidad de respuesta en términos de adecuación normativa, a través de las leyes o de cambios presupuestales, que también son importantes para poder responder, por ejemplo, en incrementos a los presupuestos de salud, o en recuperación económica, como por ejemplo el paquete de estímulos económicos que votó el congreso estadounidense. Es decir, hay distintas prácticas con distintas respuestas en el planeta.

Lo que hemos visto es que el caso mexicano no es una excepción. La mayor parte de los poderes legislativos o parlamentos han tenido que adaptar sus normas para poder funcionar. O sea, no hay como grandes experiencias previas en cómo funcionar en tiempos de pandemia.

La pandemia más grande fue hace un siglo, la de la influenza Española, y después los otros episodios de crisis parlamentaria se dan en torno a la Primera y Segunda Guerra Mundial, pero donde tampoco hay grandes registros sobre cómo funcionaba la vida legislativa o multilateralismo en esos tiempos.

De hecho, la organización política multilateral más antigua del mundo es la Unión Interparlamentaria, y con todo y todo, no está fácil registrar cómo se funcionaba en esos periodos de la humanidad, porque no había acceso a las comunicaciones y tecnologías que hoy sí tenemos y que pueden ser una muy buena herramienta.

Me parece que aún hay mucho por aprender. No está claro todavía cuáles sean esas mejores prácticas; hay algunas que hemos documentado donde funcionan los parlamentos con un número reducido de parlamentarios; hay otros que sí han funcionado, digamos, con plenos completos pero distancia; entonces hay distintas prácticas, pero que sin duda es importante implementar, porque no sabemos cuánto tiempo puedan durar las restricciones.

Son muy pocos los parlamentos que han regresado, digamos, a una normalidad como la conocíamos en tiempos previos a la pandemia. Hay algunos que han implementado medidas de distancia social dentro del propio pleno del parlamento del poder legislativo; algunos tienen prácticas, digamos, hasta antes de entrar a la sesión, de estar haciendo pruebas, en fin.

Yo creo que podemos encontrar mucha información en nuestro sitio de internet sobre cuáles son esas mejores prácticas en el mundo, pero sí, sin duda, hay una inquietud muy importante en este sentido de vigilancia, pero también creo que debemos tener la mirada muy clara en las tentaciones autoritarias que empiezan a verse en el planeta.

Existen varios gobiernos que tienen la tentación de usar el miedo de la gente para restringir democracia, restringir libertades o derechos humanos, o utilizar tecnologías para monitorear a la gente más allá de los temas de salud pública. Entonces, también eso lo estaremos monitoreando.

PREGUNTA.- Gracias. Diputada Rojas, preguntarle ¿si participará hoy en la reunión con senadores para perfilar la legislación a distancia?

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- ¿Con senadores o con la Jucopo de diputados?

PREGUNTA.- Tengo entendido que hay reunión de Jucopo donde reciben los modelos a utilizar y posteriormente se reunirán con los senadores para perfilar la posibilidad de que avance esta legislación a distancia en lo que queda de este mes.

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- No. Nosotros lo vamos a ver en reunión de Mesa Directiva el día de mañana, una vez que Jucopo haya tenido estas reuniones y nosotros tendremos la nuestra, ya sea el día de mañana o el jueves.

Entonces, estamos un poco en la espera de que se profile alguna solución más en concreto para poderla nosotros atender. A nosotros nos corresponde solamente a la organización de la sesión del 31 de agosto. A partir del 1° de septiembre le toca a la nueva Mesa Directiva que se elija el 31 de agosto, la decisión, digamos, sobre la organización de las siguientes, de las sesiones del periodo ordinario.

Entonces, nosotros vamos a tener nuestra sesión de Mesa Directiva en esta semana, todavía no hemos definido si va a ser mañana o el jueves, pero una vez que ya haya una decantación de todas las opciones en la Jucopo.

PREGUNTA.- A propósito de esto, diputada ¿ya tienen definido dónde sesionarán el 31, perdón, el 1° de septiembre?

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- No, no está aún definido. Insisto, no quiero opinar sobre el tema por respeto a la siguiente Mesa Directiva, que le corresponderá ya tomar esa decisión; pero aún no está definido.

PREGUNTA.- Gracias, para consultarle a la diputada ¿por qué opción podría inclinarse ella para la sesión de instalación del Congreso de la Unión?

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- Bueno, te voy a dar mi opinión, ya lo he comentado, pero insisto que esto será decisión de la nueva Mesa Directiva.

Entonces, a mí me parece que hay condiciones en San Lázaro para poder llevar a cabo la sesión de instalación del siguiente periodo el 1° de septiembre. Tendría que ser, evidentemente, un acuerdo de los grupos parlamentarios, tanto de la Cámara como del Senado, de

que asistan solamente la mitad más uno de cada uno de los grupos, a efecto de que, no, los 628 será imposible mantener las medidas de sana distancia, pero sí, con un quórum reducido podríamos mantener la sana distancia en el Pleno de San Lázaro, que es un espacio afortunadamente bastante grande, y yo creo que tendríamos las condiciones para que pudiera ser ahí mismo la sesión.

Pero esa es una esa es una opinión personal, insisto, y resalto que es una decisión que le corresponderá a la siguiente Mesa Directiva tomar.

PREGUNTA.- ¿Es una decisión personal, pero la plantearía en la Mesa Directiva o inclusive en la Jucopo?

DIPUTADA LAURA ANGÉLICA ROJAS HERNÁNDEZ.- No a mí no me corresponde plantearlo, Mayolo, porque, insisto, eso le correspondería al nuevo presidente o presidenta de la Mesa Directiva.

PREGUNTA .- Correcto. Gracias.

DIPUTADA GABRIELA CUEVAS BARRÓN.- Perdón que interrumpa. Nada más quisiera también avisarle a la presidenta y a todos los compañeros de los medios, me tengo que retirar, pero desde luego quedó a sus órdenes presidenta. Muchísimas gracias por invitarme.

DIPUTADA LAURA ROJAS HERNÁNDEZ.- Gracias, Gaby, cuídate, gracias.

PREGUNTA.- ¿Su postura respecto a la prohibición de la venta de comida chatarra a menores de edad a nivel nacional? ¿está de acuerdo en esa medida? ¿cuál sería el impacto en la Salud y en materia económica de una disposición de este tipo?

En ocasiones anteriores en que se ha abordado el tema, se han denunciado presiones de la industria para evitar la prohibición, incluso dan regalos y prebendas a los congresistas para evitar que avance ¿qué postura deben tomar los legisladores frente a este riesgo?

RESPUESTA.- Gracias, Angélica, bueno a mí en lo general no me gustan las prohibiciones de ningún tipo en general, o sea no creo en la prohibición, por ejemplo, del uso la cannabis para fines

recreativos, y lo pongo como ejemplo porque en general me parece que las prohibiciones no funcionan.

Yo creo que el problema que tenemos de obesidad, el problema que tenemos de diabetes, el problema que tenemos de hipertensión, etcétera, tiene que ver con una falta de cultura, tiene que ver con que, aunque sepamos comer, no somos suficientemente disciplinados para hacerlo, y eso se lo estamos transmitiendo a los niños.

El hecho de que no se le pueda vender un gansito a un niño de 14 años, bueno ya no es niño, un adolescente de 14 años, pues no va a impedir que su mamá o su papá se los compren en el supermercado ¿no? igual que una coca-cola, igual que lo que tú quieras, o sea igual que una pizza, igual que un hot-dog, igual que una hamburguesa, igual que muchos de los alimentos que son altos en contenido calórico y que al final del día, la gente los va a seguir consumiendo.

Entonces, yo creo que el reto que tenemos real es el de cambiar la cultura alimenticia de nuestro país para, pues muy fácil, en lugar de tomarte una coca-cola, hacerte un agua de limón con poca azúcar ¿no?, en lugar de comer una sopa Maruchan, pues hacer una sopa de verduras, en lugar de comerte una hamburguesa y un hotdog, pues nada más comerte la carne sin el pan, sin una cantidad de quesos, porque no solamente son los refrescos y son los panecitos, o sea tenemos tacos, gorditas de chicharrón, sopes o sea muchas cosas que están pues fritas con aceite, en fin.

Yo en lo general te diría que no estoy de acuerdo en las prohibiciones de ningún tipo, no tiene nada que ver con presiones de la industria mi posición personal, sino más bien creo que no son de todo eficaces ese tipo de medidas para lograr cambiar lo que queremos, que es tener una población sin obesidad y, sobre todo, en los niños... a ver, yo me di cuenta de esto el año pasado, el primer año de legislatura cuando estuvimos revisando el tema de las estancias infantiles, uno de los argumentos por los cuales defendíamos las estancias infantiles es porque precisamente ahí estaban certificadas las estancias infantiles por el DIF, por ejemplo, y por la Secretaría de Salud, en la elaboración de menús saludables para los niños.

Y cuando se cambió el esquema a la entrega directa del apoyo económico a las mamás, ya no se les daba a las estancias infantiles, muchas de ellas siguieron prestando este servicio, pero ya no podían, por ejemplo, pagarle a la cocinera, y entonces empezaron a pedirle a las mamás que les mandaran el llamado lounche a los niños, y lo que muchas mamás enviaban a los niños chiquitos, porque en las estancias infantiles recordarán que había niños desde, bueno, desde bebés, hasta tres años, cinco años, pues en lugar de frutas, unas papas, unas galletas, en lugar de agua de frutas, pues un boing o un frutsi o así, o sea lounche con alto contenido calórico.

Entonces, eso depende mucho más de los padres y de educar, y de lo que se comen en casa que, insisto, una prohibición así a rajatabla.

PREGUNTA.- Diputada, muy buenos días, preguntarle dos cosas ¿estos acuerdos de parlamentarios qué garantía tienen de concretarse? Porque hay buenos acuerdos y buenas declaraciones y todo esto, en anteriores que se han tenido, pero no ven un tipo de bloqueo con lo que el gobierno actual no apoya a varios proyectos por tener la mayoría en el Congreso.

Y otra pregunta sería ¿en lo legislativo se tendría que establecer el derecho de tener la vacuna todos los mexicanos y no nada más que sea por un decreto o por una buena voluntad?, porque cuando llegara a tener la vacuna México, pues igual se podría prestar para que los gobiernos del PRD o de Morena, los tuvieran, los del PAN o los del PRI, sino que sea una entrega universal y pareja.

Y en lo particular, preguntarte, hay una encuesta por ahí de un medio nacional que dice que Ricardo Anaya puede ser el contrapeso de AMLO. Serían mis preguntas, diputada.

RESPUESTA.- A ver, sobre el tema de los acuerdos, yo soy una creyente de la diplomacia parlamentaria porque este tipo de encuentros nos permiten conocer cómo se están llevando a cabo o cómo se están manejando los diferentes problemas que ya comentamos que hoy día son compartidos, o sea, la gran mayoría de los países hoy día tenemos los mismos problemas y nos permite conocer mejores prácticas que podríamos adaptar a las necesidades de nuestro país.

En el caso de México, desde hace mucho tiempo hemos dejado de ser solamente un país que recibe lecciones de otros, sino que

nosotros mismos como Parlamento y como país también en políticas públicas aportamos al mundo soluciones, como lo comentábamos hace un momento en el tema de paridad, en el tema de violencias en contra de las mujeres, al menos en el ámbito Legislativo. En su momento, por ejemplo, el Sistema Nacional de Transparencia también fue una referencia internacional en la materia de avanzada, en fin.

Entonces, así como México tiene ahora cosas que compartirle al mundo en término de legislación, también hay otros países de los cuales aprendemos, por ejemplo, en el manejo de ciudades, de ordenamiento territorial, creo que tenemos todavía muchísimo que aprender y tener un buen manejo, etcétera; entonces, por supuesto en la parte de ciencia y tecnología, nuestro país y nuestra región es uno de los países que tienen mayor dependencia de países desarrollados en este tema, en fin, pero es un intercambio; entonces, más allá de que se concreten o no ciertos acuerdos, si ustedes revisan la declaración en cuanto se adopte el jueves, lo que van a ver es más bien una declaración de compromiso, de cosas a las que nos comprometemos hacer o impulsar los parlamentarios del mundo, y eso me parece que tiene un valor importante; entonces, no es una cosa que se tiene que obligar, sino que más bien es una declaración de compromisos.

Y, por otro lado, el valor ensimismo que tiene el diálogo entre parlamentos del mundo.

¿Cuál era la otra pregunta? se me...

PREGUNTA.- Si sería necesario que en el Poder Legislativo se estableciera como un derecho obligatorio entregar la vacuna a todos sin excepción, porque pudiera ser que se dé con ciertos sesgos cuando llegue esa vacuna no sé para cuándo.

RESPUESTA.- Pues se puede hacer un exhorto, porque el derecho a la salud ya está establecido en la Constitución, o sea más arriba de eso, no se puede, pero lo que sí se puede hacer, como decía yo hace un rato, este seguimiento sobre cómo el gobierno va a priorizar la entrega de las vacunas, estar muy pendiente de cómo lo hagan y, eventualmente, hacer algún tipo de exhorto o llamar a una reunión de trabajo a los funcionarios para tener la información y estar pendiente de cómo lo están realizando.

Muchas gracias.

--ooOoo--